

EDICTO

Nº Edicto: 22372

Carátula: 'TORRES, GABRIELA NOEMI' C/ 'ALVARADO, NICOLAS ISAIAS' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:BA-02992-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6518

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Laura Clobaz, a cargo de UNIDAD PROCESAL N° 10 SAN CARLOS DE BARILOCHE (JUZGADO DE FAMILIA N° 10)" de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de Secretaría única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza por el término de diez (10) días en los términos de los arts. 129, 130, 131 y 315 del CPCC al Sr. ALVARADO NICOLAS ISAIAS DNI 37.365.418 a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra, en el expediente caratulado "TORRES, GABRIELA NOEMI C/ ALVARADO, NICOLAS ISAIAS S/ DIVORCIO" BA-02992-F-2025 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad.

San Carlos de Bariloche, 12 de agosto de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001856